



Quito, 22 de marzo del 2011

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA MORLANTEX S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento del FIDEICOMISO MERCANTIL AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD como único accionista y propietario de la compañía MORLANTEX S.A., el siguiente Informe de Gerencia sobre los estados financieros del ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del 2011.

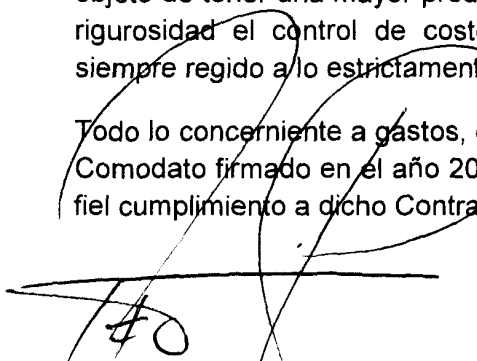
En el Ejercicio Económico 2011 hemos atravesado dificultades como la escases en el abastecimiento de materia prima, debido a factores climáticos que salen del alcance de la Compañía; por lo que el Balance correspondiente al año 2011 refleja una pérdida. Sin embargo de ello, hemos cumplido con todas las obligaciones legales con Instituciones del Estado como: IESS, SRI y otros

Conjuntamente con el departamento financiero y de producción, hemos elaborado sendos programas de austeridad cuyo objetivo fundamental es establecer un equilibrio económico que nos permita seguir día a día en nuestra obligación y deber de mantener a la Empresa en un desarrollo permanente.

Señores accionistas seguiremos cumpliendo con los mandatos para un bienestar propicio y facultativo, mi deber como Gerente General es el velar por los intereses del Estado; seguros de lograr mejores y provechosos resultados.

Para el año 2012 se han establecido planes de desarrollo industrial y comercial, con el objeto de tener una mayor producción e incrementar ventas; así mismo, mantener con rigurosidad el control de costos y gastos. El manejo Administrativo – Financiero siempre regido a lo estrictamente apegado a la Ley, se seguirá ejerciendo.

Todo lo concerniente a gastos, que genera INDULANA S.A, de acuerdo a Contrato de Comodato firmado en el año 2004 asume MORLANTEX S.A. de tal manera que se da fiel cumplimiento a dicho Contrato.


~~Ing. Pablo Davila Gallegos~~
GERENTE GENERAL
MORLANTEX S.A.

